



Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME

INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL GASTO CORRESPONDIENTE AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2016 (4T16)

PARA: Dr. FELIPE CESAR LONDOÑO LOPEZ, Rector
ALCANCE: 4T16 - Vigencia Fiscal de 2016
CRITERIOS DE AUDITORIA: Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012
FECHA EMISION: Marzo 31 de 2017

PRESENTACIÓN. El informe que se presenta a continuación, está escrito conforme a lo normado en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 984 de 2012, decreto por medio del cual el Gobierno Nacional expide medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público. La Oficina de Control Interno de Gestión rinde el presente informe correspondiente al cuarto trimestre de 2016 (4T16), con base en las revisiones realizadas al sistema contable de la Universidad.

Para su análisis se toma como punto de partida las cuentas que sugiere el Decreto 1737 de 1998.

METODOLOGIA

Preparación

Para el presente informe se toman los saldos acumulados al 30 diciembre de 2016, los cuales incluyen los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia indicada analizados mes a mes, con el propósito de realizar el informe trimestral correspondiente. Estas revisiones se realizan a través del sistema financiero – contabilidad – de la institución.

Para efectos de la observación y comparación anual, se utilizan los conceptos contables vistos en el balance de prueba comparativo entre el 30 de diciembre de 2015 y el 30 de diciembre de 2016.

Con base en lo anteriormente expuesto, se desarrolla a continuación el análisis de la cuenta:

CONCEPTO DEL GASTO	Trimestre evaluado				Año corrido			
	4T15	4T16	Variación nominal	%	Ene-Dic-2015	Ene-Dic-2016	Variación nominal	%
CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES	6.222.145.176	5.241.956.062	980.189.114	-16%	15.305.538.491	13.639.558.945	-1.665.979.546	-11%
SUPERNUMERARIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	5.441.763	8.171.462	2.729.699	50%	32.428.836	33.948.834	1.519.998	5%

CONCEPTO DEL GASTO	Trimestre evaluado				Año corrido			
	4T15	4T16	Variación nominal	%	Ene-Dic-2015	Ene-Dic-2016	Variación nominal	%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	23.205.379	56.616.644	33.411.265	144%	136.383.022	126.216.003	-10.167.019	-7%
IMPRESIÓN DE INFORMES, FOLLETOS O TEXTOS INSTITUCIONALES	165.257.257	273.806.490	108.549.233	66%	476.094.226	662.118.572	186.024.346	39%
AFILIACIONES Y SUSCRIPCIONES	27.208.093	46.946.268	19.738.175	73%	150.571.147	205.194.749	54.623.602	36%
RELACIONES PÚBLICAS	0	0	0	0%	0	0	0	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (alimentación, alojamiento ó asistencia logística)	497.445.685	493.838.487	-3.607.198	-1%	1.536.065.071	1.368.722.085	-167.342.986	-11%
TELEFONOS	33.637.925	32.301.512	-1.336.413	-4%	152.770.542	107.724.421	-45.046.121	-29%
VEHICULOS	4.059.950	2.010.136	-2.049.814	-50%	8.680.365	2.775.653	-5.904.712	-68%
BIENES INMUEBLES	9.043.008	61.525.527	52.482.519	580%	41.042.163	364.574.801	323.532.638	788%
TOTAL	6.987.444.236	6.217.172.588	770.271.648	-11%	17.839.573.863	16.510.834.063	-1.328.739.800	-7%

Fuente: Sistema financiero – balance de prueba al 30/12/2016

Analizadas las cuentas que sugiere el decreto 1737 de 1998, se realizan las siguientes observaciones:

El trimestre, presenta una disminución en sus gastos de \$-770.271.648, equivalentes al 11% (-11%) con respecto al cuarto trimestre de 2015, año en el cual, los gastos sugeridos por el decreto 1377 presentaron un valor de \$6.987.444.236

El motivo de la disminución se detectó, fundamentalmente, en la cuenta de servicios personales, la cual presenta una disminución de \$-980.189.114 equivalentes al 16% (-16%) con respecto al mismo periodo del año 2015. (Ver cifras en el cuadro). No obstante, la disminución presentada en el cuarto trimestre del año la cuenta de servicios personales se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	4T15	4T16	VARIACION NOMINAL	%
CONTRATOS SERVICIOS TEMPORALES 51014601	64.498.281	257.670.572	193.172.291	299%
HONORARIOS, código 51010901	3.222.527	114.932.024	111.709.497	3467%

CUENTA CONTABLE	4T15	4T16	VARIACION NOMINAL	%
HONORARIOS, código 51111101	4.960.000	18.646.000	13.686.000	276%
HONORARIOS código 72070206	196.566.452	0	-196.566.452	-100%
HONORARIOS códigos 72080206	1.378.869.676	3.127.850.360	1.748.980.684	127%
Honorarios por Estudios y Proyectos Código 51110601	50.215.843	65.789.460	15.573.617	31%
Honorarios por Estudios y proyectos código 72080202	4.523.812.397	1.657.067.646	-2.866.744.751	-63%
TOTAL	6.222.145.176	5.241.956.062	-980.189.114	-16%

Fuente: Cuadro preparado con información del sistema financiero – Ucaldas

Aspectos destacados del trimestre:

1. La cuenta de servicios temporales, es decir las contrataciones realizadas por el sistema outsourcing con la empresa Seltempo, muestra un porcentaje de crecimiento del 299% con respecto a las contrataciones realizadas en el año 2015.
2. las cuentas de honorarios, básicamente las cuentas 51010901, 51111101, 51110601 y la cuenta 72080206 presentan incrementos en el cuarto trimestre del año.
3. la cuenta 72080202, que presenta una disminución del 63% con respecto al año 2015, por su valor, es la cuenta más representativa de los honorarios, pues como se observa en el cuadro, es la cuenta de mayor peso relativo en los servicios personales lo que ocasiona que se presente una disminución a nivel global.
4. Los conceptos registrados en las cuentas 72080206 y cuenta 72080202, corresponden a pagos de incentivos a docentes, servicios de docencia, servicios profesionales por los diferentes proyectos que desarrollan los centros de gasto, apoyos, servicios personales, pagos a evaluadores, reconocimientos, convenios de cooperación, servicios de membresía, entre otros.
5. las demás cuentas, presentan incrementos en donde se destacan los conceptos de publicidad y propaganda, impresión de informes, folletos o textos institucionales, afiliaciones y suscripciones y la cuenta con un mayor valor relativo, la cuenta de reparación y mantenimiento a bienes inmuebles.

Análisis corrido el año:

1. De igual forma en lo corrido del año, es decir, tomado el periodo enero a diciembre de 2016, se observa en las cuentas sugeridas por el decreto de austeridad una disminución con corte al 31/12/2016 del 7% (-7%) con respecto al corte de diciembre 31 de 2015. Es decir, que durante el año 2015, los gastos sumaron 17.839.5 millones y durante la vigencia del 2016, los mismos gastos sumaron 16.510.8 millones
2. En este sentido, Las causas o motivos de la disminución anual se pueden resumir en lo siguiente:

- a. La disminución en la cuenta de servicios personales, que en forma general, presentó una variación de \$-1.665.979.546, equivalente a una disminución del -11%, ocasionada, como se dijo en el análisis trimestral, por la disminución de la cuenta de honorarios identificada con el código 72080202 tal como se observa en el siguiente cuadro.

Concepto	año 2015	año 2016	Variación	%
Servicios personales (outsourcing)	802.912.379	797.749.783	-5.162.596	-0,6
HONORARIOS, identificadas con el código 51010901	68.396.682	168.781.177	100.384.495	147
HONORARIOS, identificadas con el código 51111101	22.520.000	22.686.000	166.000	0,7
HONORARIOS con códigos 72070206	0	725.000	725.000	100
HONORARIOS con códigos 72080206	4.063.198.524	5.014.461.167	951.262.643	23
ESTUDIOS Y PROYECTOS Código 51110601	102.619.175	321.250.293	218.631.118	213
ESTUDIOS Y PROYECTOS código 72080202	10.245.892.001	7.313.905.525	-2.931.986.476	-29
TOTAL	15.305.538.761	13.639.558.945	-1.665.979.816	-11

Fuente: Sistema Financiero – Ucaldas

- b. Para destacar en la cuenta de servicios personales contratados por el sistema de outsourcing, que esta cuenta durante el año 2016 presentó registros por valor de 797.749.783, significativamente menor que en el año 2015, mostrando una variación negativa del 0.6%.

No obstante y analizada numéricamente la información esta indica, que los centros de gastos han utilizado personal contratado vía outsourcing (tercerización) para apoyo en las diferentes dependencias. En consecuencia, y existiendo esta modalidad de tercerización con un gasto anual en 2016 de cerca de 8 millones de pesos, en la institución adicionalmente, se dispone de una planta de trabajadores temporales creada mediante acuerdo del Consejo Superior.

Se resalta, de igual forma, que durante el mes de septiembre de 2016, se registró en la cuenta 51014601 “contratos de personal temporal” la factura Nro. 8524 de la empresa Seguridad Nápoles por concepto de servicio de vigilancia privada para todas las sedes de la Universidad de Caldas, habida cuenta, que la institución tiene un contrato suscrito con una empresa de vigilancia para estos menesteres, evidenciando una falta de autocontrol en la oficina de Contabilidad.

Ordenes de Pago

Consulta Ordenes de Pago

Orden de Pago

Conceptos de tercerización

Descripción	Clase	Porcentaje	Base	Debitados	Reintegrados
IMPORTE AL VALOR AGREGADO	IVA	10.0000	2.353.305.00	0.00	0.00
CONTRATOS EMPLEO TEMPORAL DE EMPLEO SOBRE BASE	BASE		147.002.805.00	0.00	0.00
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS HOP Y DESCUENTOS EN EL COTIZABLE	RETENCIONICA	0.3700		54.421.00	0.00
CONTRATOS EMPLEO TEMPORAL DE EMPLEO SOBRE BASE	RETE FUENTE	1.0000		147.002.805.00	0.00
Totales			149.435.130.00	201.544.00	0.00
				Valor a Cargar	149.233.526.00

Codificación Contable

TipCo Gr: 504 TipCo Exp: 402 CAUSACION DE GASTOS Y COSTOS No: 11100 Periodo: 201603

Mayor	Descripción	Area	Cuent	RH Descripción	Debito	Credito
14700001	RENTAS Y ALQUILERIOS DE EDIFICIOS DE EDU			880023400-0 SEGURIDAD HUMANA LIMITADA	2.353.305.00	
24000001	SERVICIOS			880023400-0 SEGURIDAD HUMANA LIMITADA		147.002.805.00
24000001	SERVICIOS			881001001-0 ADMINISTRACION DE SERVICIOS		147.002.805.00
24000001	SERVICIOS			881001001-0 ADMINISTRACION DE SERVICIOS		54.421.00
14700001	RENTAS Y ALQUILERIOS DE EDIFICIOS DE EDU			880023400-0 SEGURIDAD HUMANA LIMITADA	147.002.805.00	
					147.002.805.00	147.002.805.00

Detalle Presupuestal

TipCo Dec: 0001 CONTRATOS No: 4

Area	Descripción	Vigile	No Res	Mo Res	Mo Gno
00000-VIDEOPROD	RENTAS Y ALQUILERIOS DE EDIFICIOS DE EDU	2016	1421	1.800.000.000.00	147.002.805.00
TOTALES				1.800.000.000.00	147.002.805.00

Fuente: Sistema Financiero - Fotografía de la orden de pago.

En este orden de ideas, la OCI recomienda revisar estos conceptos de tercerización y requerir a la Oficina de Gestión Humana los siguientes elementos:

- Relación de servicios contratados vigentes al 31 de diciembre de 2016
- Centro de gasto que utilizan estos servicios
- Relación de personal al servicio de la universidad contratado bajo esta modalidad, indicando los siguientes aspectos:
 - a. Servicio para el cual fue utilizado el personal de apoyo
 - b. Duración del contrato que tiene cada persona de apoyo y el número de veces que este ha sido renovado
 - c. Salario asignado y criterios para su asignación.
 - d. Cuáles son los criterios para la selección del personal que laborará en la Universidad de Caldas
 - e. Instrumentos o disposiciones sobre control, seguimiento y de desempeño para realizar las renovaciones de contratos.
 - f. Balance de resultados e impacto de este tipo de contratación de servicios personales: En este punto se solicita suministrar, si existe, o explicar un análisis sobre desempeño e impacto que ha tenido esta modalidad de vinculación de personal para nuestra universidad. Este análisis deberá incluir una perspectiva sobre las necesidades de servicios que bien pudieran suplirse con la creación de cargos a la luz del estudio de cargas adelantado por la Universidad, en vigencias anteriores y en el estudio de la planta que actualmente adelanta la oficina de Gestión Humana.

3. La cuenta de impresos y publicaciones presenta igualmente, un incremento del 39% con respecto al año 2015, este incremento se da por la contabilización de registros por concepto de: Impresión de diplomas de grado, impresión de revistas científicas, botones

conmemorativos, avisos publicitarios (volantes, vallas, pendones), material bibliográfico para la biblioteca, impresión de material de difusión (cartillas, posters, guías de campo, libros), impresión y reimpresión de libros aprobados por el comité editorial.

4. La cuenta de afiliaciones y suscripciones, presenta un incremento del 36% con respecto al año 2015, causado básicamente por afiliaciones a: Asociación colombiana de facultades de arte, afiliación a bioinformática y biología computacional, renovación revista mal pensante, membresía red internacional de estudios sobre territorio, afiliación a la asociación de facultades de medicina, a facultad de derecho, red académica de diseño, entre otros.

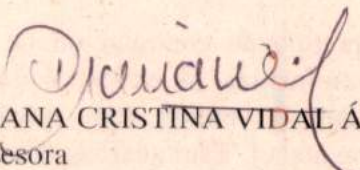
Se resaltan registros contables realizados en esta cuenta por concepto de servicios profesionales pagados al ICONTEC y pagos a la Universidad de Pardue – INDIANA, por concepto de inscripción en el Oral English Proficiency Programa por el periodo del 18/06 al 20/07/2016.

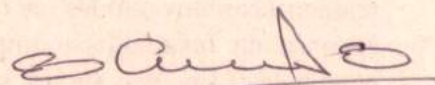
La OCI considera que estos registros identificados en el últimos párrafo no corresponden a las cuenta de afiliaciones y suscripciones y por tal motivo, deberá revisarse estas contabilizaciones.

5. La cuenta de bienes inmuebles, presenta un incremento del 788% en el año 2016 con respecto al mismo periodo del año 2015, cuando se registraron \$41.042.163, frente a \$364.574.801 registrados en 2016, por concepto de reparaciones y adecuaciones físicas en las diferentes sedes de la institución.
6. Las demás cuentas como servicios administrativos, teléfonos y vehículos, presentaron disminuciones en relación con el año 2015. (ver cuadro)

Finalmente, y con base en decreto de austeridad en el gasto, se puede concluir que muchas de las cuentas que sugiere el decreto han disminuido y en la evaluación anual se observa la misma situación. Así las cosas, y con base en lo informado en el presente documento, deberán tenerse en cuenta las observaciones aquí plasmadas.

Atentamente,


DIANA CRISTINA VIDAL ÁLVAREZ
Asesora


EDURDO CASTRO ECHEVERRY
Profesional Especializado